



¿Concluiste tu
servicio social?

Liberación de Servicio Social



**¡Información
Importante!**

Sigue cada paso para
obtener tu constancia



[Regístrate y sube tu expediente](#)

Requisitos:



🕒 480 horas o más cumplidas

📄 En el **SISS** debes contar con:

- ✓ 6 o 7 Reportes de Actividad Mensual
- ✓ Control de Asistencia

👉 Todos los documentos deben estar firmados y sellados

📄 Haberte registrado y adjuntado expediente
(carta compromiso y carta de término)



Documentación Obligatoria



■ Reporte Global de Actividades

📄 Reporte de Desempeño (Evaluación)

📄 Carta de Término

⚠️ Todos deben estar validados por tu asesor en el SISS

Formatos



Reporte de Desempeño



- 1 Ingresa al SISS
- 2 Descarga el Reporte de Desempeño
- 3 Solicita a tu asesor que lo llene y firme
- 4 Súbelo al sistema **SISS**
- 5 Espera la validación del Área de Servicio Social

Descarga Reporte



Carta de Término



- 1 Solicita a tu asesor la elabore
 - ✓ Debe estar firmada por el aval del programa
 - ✓ Sellada
- 2 Súbela al sistema **SISS**
- 3 Espera la validación del Área de Servicio Social



Entrega de constancia



-  Espera aproximadamente **90 días naturales** (3 meses)
-  Se entregará a través de tu correo institucional
-  Accesa al link y descarga tu constancia



¡Haz concluido el proceso de
Liberación de Servicio Social!

